



MTRA. LETICIA RAMÍREZ AMAYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Ciudad de México, 24 de febrero de 2023

Muy distinguida Secretaria:

Por medio de la presente, solicitamos una audiencia con usted para analizar las peticiones que le entregó la representación del Comité Nacional para la Defensa de la Filosofía (CONADEFI), y que refieren a la Reforma del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). Es importante porque ya se está implementando en diferentes subsistemas una serie de estrategias pedagógicas que apuntan a la eliminación de las asignaturas de Filosofía, Lógica y Ética. Y, es urgente, pues se dará inicio el próximo ciclo escolar con los errores que se hallan dentro del diseño del MCCEMS, con lo que se afectará gravemente en la educación filosófica y humanística de las y los jóvenes estudiantes del país.

En la reunión que sostuvimos con usted el día 21 de diciembre de 2022, se acordó que revisaría las peticiones y nos invitaría a una nueva reunión, para lo cual estamos en espera de su amable llamado.

También queremos comentar que el día 3 de febrero de 2023 recibimos una respuesta de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) mediante el oficio CSFA/056/2023, y, después de analizarla podemos concluir que no se expresa ni avizora algún cambio significativo en la concepción del MCCEMS.

1. Reiteran que no se pretenden eliminar los contenidos de filosofía ni de las otras disciplinas humanísticas que han incluido en un área de conocimiento. Sin embargo, es importante señalar que en el rediseño desaparecen las disciplinas filosóficas y humanísticas que se cursan tradicionalmente en ese nivel (Lógica, Argumentación, Ética, Introducción a la Filosofía) y, en su lugar, se proponen tres asignaturas bajo el nombre genérico de “Humanidades”, cuyos contenidos tampoco están garantizados, pues, aunque se asegure que se abordan temas de filosofía, literatura, derecho, historia o artes, al analizar la propuesta y particularmente las *Progresiones*, podemos ver que esta promesa no se cumple. No hay una fundamentación sólida sobre los contenidos que supone y se encuentra completamente descontextualizado lo que se impartirá en Humanidades I, Humanidades II y Humanidades III.

2. Hay que recordar que ya la UNESCO denunció que las disciplinas filosóficas no deben cambiar de nombre ya que ello implica un cambio de contenido. Por ello, pedimos que sean restituidas con los nombres adecuados.

3. Proponen el tránsito hacia unas humanidades renovadas en las que impere una nueva forma de concebir el pensamiento que implique un equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo, entre lo perceptivo y lo conceptual, y entre lo físico y lo mental. Sin embargo, en reiteradas ocasiones hemos señalado que este rediseño no logrará el desarrollo de un pensamiento



complejo o multidimensional como el que anuncian, por el contrario, el MCCEMS es confuso, caótico y disperso. No fomenta el pensamiento crítico, tampoco incentiva ni promueve la creatividad, y no genera un ambiente ni un ejercicio pleno y cotidiano de un pensamiento ético.

4. No se aclara por qué prevalece el método de transversalidad (implementado en la anterior Reforma educativa neoliberal); ya hemos indicado que estamos de acuerdo en la interdisciplina y en su aplicación práctica.

5. Aseguran que, lejos de diluir o desvanecer los contenidos filosóficos, se busca construir una comunidad educativa donde docentes y estudiantes sean agentes activos, pues así se desarrollará el pensamiento crítico, creativo y la metacognición sobre contenidos disciplinares de lógica, epistemología, filosofía de la ciencia, ética, estética, ontología, bioética, filosofía de la mente, filosofía política y la historia de la filosofía, entre otras. Pero, hemos demostrado que ninguno de estos contenidos disciplinares de la filosofía está presente en su propuesta.

6. El MCCEMS centra la atención en la didáctica (bajo una concepción limitada) y la desliga de la perspectiva propia de la filosofía, en cuanto que implica un fondo, una forma y dirección propias de este saber.

7. Dicen que han atendido nuestra preocupación de que exista una correcta secuencia educativa, y aseguran que esto se cumple con las *Progresiones*. No obstante, en las *Progresiones* no se abordan los temas con la seriedad y claridad que se requiere, tampoco se trabaja respetando una secuencia conceptual o didáctica. Esta dinámica de trabajo se justifica argumentando que es un modelo flexible, pero, a nuestro juicio, es tan flexible que resulta laxo y rompe con la secuencia didáctica y disciplinar.

8. Se promete que los diversos subsistemas en ejercicio de su autonomía generarán sus propias asignaturas atendiendo a sus necesidades socioeconómicas y culturales, pero esto no da certeza, por el contrario, puede representar una cancelación definitiva de la enseñanza de la filosofía en la EMS, pues queda a discreción de cada subsistema determinar qué y cómo se enseñará la filosofía y las humanidades.

9. Ante la problemática que representa la implementación del nuevo MCCEMS y el perfil de un importante porcentaje de los profesores que actualmente imparten materias filosóficas, las autoridades han implementado dos diplomados para mejor formación capacitación: “Diplomado en implementación de las Humanidades enfocado a la transformación de las personas y la sociedad” y el “Diplomado en el área de acceso al conocimiento de humanidades.” Sin embargo, no tenemos noticia de quién y cómo se imparten dichos diplomados, es más, podríamos preguntarnos si son los diplomados que los docentes requieren.

10. Finalmente, nos gustaría conocer los documentos que dicen orientar la implementación de las *Progresiones* y que sabemos ya están elaborados.



Por todo lo anterior, consideramos importante reunirnos con usted para encontrar salida a estos problemas en la Educación Media Superior, que, sin duda, tendrán repercusiones en todo el sistema educativo y la identidad de la Nueva Escuela Mexicana.

Para respuesta, enlace y atención, a nombre del CONADEFI

Dr. Eduardo Sarmiento Gutiérrez (Observatorio Filosófico de México)

Correo: observatoriofilosofico09@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa

Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra Secc, Iztapalapa, 09340 Ciudad de México, CDMX

Departamento de Filosofía, Centro de documentación en filosofía latinoamericana e ibérica de la UAM-I (edificio L-222)

FIRMANTES:

ASOCIACIÓN FILOSÓFICA DE MÉXICO: Aureliano Ortega (Presidente de la AFM)

CONSEJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN HUMANIDADES: Roberto Hernández Oramas (Presidente del COAPEHUM)

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO: Gabriel Vargas Lozano, José Alfredo Torres, Guillermo Hurtado, Carmen Camarillo Gómez, Eduardo Sarmiento Gutiérrez, Pedro Corzo Corea, Olga Pérez Xolocotzi, Alejandra Velázquez Zaragoza, Diana Fuentes, Ángel Alonso Salas, Virginia Sánchez Rivera, Guillermo Martínez, Luis Felipe Flores Mendoza.

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DEL NORTE: Alfonso Carlos Ávila del Palacio, Antonio Rodríguez Díaz, Arturo Rico Bovio, Edgar Antonio Madrid, Héctor David León Jiménez, José Luis Espinosa Garza, José Luis Lara Ramírez, Omar Alberto Reyes Arévalo, Rolando Picos Bovio.

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE OCCIDENTE: Carlos Jaime Méndez Fraustro, José Eduardo García Mendiola, Luis Ignacio Flores Bocanegra, Itzelín del Rocío Mata Navarro, Eneyda Suñer Rivas, Jesús Arturo Navarro Ramos, Ma. Guadalupe Mendiola Macías, Jaime Torres Guillén, Octavio Rosas Figueroa, Yolanda Ivonne Pérez Prado, Alberto Juárez Millán, Héctor Javier Villarruel Sahagún, Fernanda Macedo, Damián Rodrigo Amezola González, Edgar Salvador Sanabria, Tania Rodríguez Martínez, Mario Alberto Cortez Rodríguez.

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MORELOS: Lucía Agraz

ACADEMIA MEXICANA DE LÓGICA: Abel Rubén Hernández Ulloa (Presidente de la AML), David Gaytán Cabrera (Vicepresidente de la AML).

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LICENCIATURAS EN FILOSOFÍA: Carlos Sánchez Romero



MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA (MoDeFi)

Carlos Alberto Bustamante Panilla, Susana Delmira Quezada Cano, Mario Arturo Reyes Torres, Isis Alexandra Milián Zamora, Fanny Milián Zamora, Italai Barraza Farfán, Jesús Alejandro López Solorio, Agenece Guillén Cervantes, Erika Remírez Nataren, María Guadalupe Soria Naranjo, Eunice Yannin Huerta Arroyo

DES-GLOSA BURÓ CULTURAL A.C.: Adriana Mendoza Alvarado, Istlalick Noemi Aviles Corona

PROFESORES Y PROFESORAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Azucena Juárez Sánchez, Gudelia Marilu González Licon, Erasmo Cervantes Méndez, Gustavo García Conde, Griselda Cerdà Barceló, Marina López Meza, Elizabeth Padilla Romero, Santiago Chavarría Guevara, Adriana del Carmen Martínez Beltrán, Juan Carlos Martínez Gómez, Arizbeth Lira Navarro, Isai Marquez Jasso, Claudia Selene Rodríguez Jaime, Felix Santoyo Santoyo, Eloísa Tizapán Barrios, Enrique Cruz García, Alberto Carlos Morales Mendoza, Fernando Rosas Bárcena, Ángel de Jesús Camacho Enríquez, Concepción M. Caltenco González, Elsa Santiago Salinas, Pablo Guerrero Rodríguez, Pedro Meza Hernández, Carolina de la Mora Curiel, María Teresa Cordero Salgado, Raúl Carlos Guadarrama Fonseca, María Antonieta Rojas Cordón, Aarón Manuel Preciado Ramírez, J. Jorge Prado Zavala, Clara Guadalupe García García, Miguel González Uribe, Rita Alejandra Chio Bazany, Angélica Cantón Anaya, Gloria Guadalupe Romero Galván, David Rodrigo García Colín Carrillo, Oscar Jesús Castellanos Cruz, Daniel Hernández Ramírez, Blanca Margarita Pineda Pérez, José Luis Castillo Contreras, Magdalena Alonso Sanchez, Mauricio Higareda de la Fuente, José Luis Flores.

PROFESORES Y PROFESORAS

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR: Elsa Lorena Murillo López (Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), Benjamin Estrella Wences (Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), Gabriel Arciniega Pérez (Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), Hilda María Suárez Ferrandon (Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación), Félix Gilberto Tapia (Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), Marilú Contreras García (CBTIS 18), Ana Cristina Ramírez Barreto (Facultad de Filosofía, UMSNH), María Guadalupe Mendoza Ramírez (Universidad Pedagógica Nacional), José Vega López (UMSNH/UPN), Alejandra Rosas Armenta (Cedart Miguel Bernal Jiménez), Nohemí Ocampo Sánchez (Colegio de Bachilleres del Edo. de México, plantel 05), Blanca Margarita Vázquez (Colegio de Bachilleres, CDMX), Hiram Arellano Pérez (Universidad Pedagógica Nacional), Carlos Peláez Hernández (UPN, Morelos), Ana Laura Cornejo Mazón (UPN, Morelos), Alejandro Arrecillas Casas (UPN, Sonora), José Anel Montalvo León (UPN, Guerrero), Sergio Valdivias Salse (Bachillerato Nicolaita de la UMSNH), Yadira Jeanette Chávez Ortega (Facultad de Psicología UMSNH), Erik Eduardo Rodríguez Ballesteros (Instituto Valladolid), David Rubén Zalapa Nataren (UMSNH), Carlos Geovanni Hernández Acosta (Instituto Ausubel e Instituto George Washington),



Verónica de la Peña Sánchez (UMSNH), Oscar Aguilar Alcocer (UACM), Silvia Alejandra Salgado Ulloa (UMSNH), Rubí Mercado Farfán (Liceo Michoacano), Pablo Ramírez Gallardo (Profesor jubilado del Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), Juan Jerónimo Lemus (Telebachillerato 109), Esteban Morales Proa (DGETI), Dayrell González Alquicira (Colegio de Bachilleres del Edo. de Michoacán), José Rafael Figueroa Estrada (COBAEM), Bogar Kassim Valdez García (Colegio de Bachilleres, CDMX), Margarita Inocencio Lundez (Preparatoria Dr. Raymundo Figueroa O), Francisco Javier Serrano Franco (Universidad Autónoma de Zacatecas), Víctor Manuel Zamudio Vargas (EDUCEM, Querétaro), Faviola Torres Valle (CECYTEM), Orlando Lima Rocha (ICTE/UNAM/UACM), Gerardo César Sánchez (Universidad Vasco de Quiroga), José Sánchez Colin (Facultad de Historia, UMSNH/COBAEM), Gilardo Noble Pano (COBAEM).

ESTUDIANTES: Natalia Grissel Quintana Ramírez (UPN), Victoria GonzálezHerrera (UAEMéx), María Fernanda Valdés Ceceñas (Derecho-UNAM), Axel Yoatl Arellano de la Cruz (Filosofía, UAEMéx), María Fernanda Miranda Carrillo (Ciencias Política, UAEMéx), Ulises Dimas Añorve (UPN, Guerrero). **SABUESO DE PLATÓN (organización de estudiantes de la Licenciatura en Filosofía de la UASLP:** Aarón Joel Obregón Hernández, Carlos Aarón Alemán González, Hugo Eduardo Hernández García. **ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA "DR. SAMUEL RAMOS MAGAÑA", DE LA UMSNH:** Leonardo Baltierra Trejo, José Daniel Villalobos Gámez, Aleida Yunuén Amaya Calvillo, Hiram Jehú Ángeles Romero, José Ulises Calderón Quintero, Cosette Contreras Velázquez, Fernando Fernández Juárez, Nicasio de Jesús Martínez Alvarado, Kimberly Elizabeth Mireles Martínez, Verónica Venegas Rebollar, José Alejandro Silva Mercado, Ulises Gallardo Páramo, Yuritzi Guadalupe Hernández Pérez, Estefany Guadalupe Mercado Rico, Leonila Mora Jaimes, Erik Ramsés Morales Rivera, Jairo Jesús Pérez Martínez, Brandon Josué Torres Díaz, Víctor Manuel Torres Tafolla, Ángel Arturo Segovia Domínguez, Víctor Armando Ortiz Lorenzo, Francisco Xavier Barragán Bastida, Dante Aguilera Pureco, Yazmín Enedina Morales Linares.